



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXI

Morelia, Mich., Viernes 25 de Enero de 2019

NÚM. 72

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Caja Morelia, Valladolid, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, frente a Christian Jorge Magaña Zarate(sic)..... 1

AD-PERPETUAM

Alfredo Hernandez(sic) Nambo..... 2
 Jose(sic) Manuel Estrada Estrada..... 2
 Ma. Carmen Lorenzo Solís..... 2
 Ignacio Zaragoza..... 3
 Ma. Elena Torres Hermosillo..... 3
 Alicia Peña Aviña..... 3

AVISO NOTARIAL

A.N. Comparecen Alfonso Calderón Hernandez(sic) y otros, en su carácter de albacea y herederos respectivamente, a bienes de Alfonso Calderón Martínez, ante la fe de la Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla, Notario Público No. 34, Morelia, Michoacán.... 4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, 38/

Responsable de la Publicación
 Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
 Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
 Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
 Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

2018, que promueve CAJA MORELIA VALLADOLID, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, frente a CHRISTIAN JORGE MAGAÑA ZARATE(sic), se ordenó sacar a rematar el siguiente bien inmueble:

La totalidad del predio urbano con casa habitación, identificada con el lote número 19 diecinueve, de la manzana 21 veintiuno, zona 01 uno, de la calle Francisco Luna, número oficial 217 doscientos diecisiete, de la colonia Primo Tapia Poniente, en esta ciudad, con una extensión superficial de 118.00 M2., con las siguientes medidas y linderos:

Al Noreste, 17.00 metros, con lote 20;
Al Sureste, 06.96 metros, con lote 16 y 17;
Al Suroeste, 17.00 metros, con lote 18; y,
Al Noroeste, 06.95 metros, con calle Francisco Luna.

Se señalan las 13:00 trece horas del día 18 de febrero del año en curso, para que se lleve a cabo en este Juzgado, la audiencia de remate en su Primera Almoneda, del bien inmueble dado en garantía.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$699,000.00 Seiscientos noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N., y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Se manda convocar postores a la subasta referida, mediante la publicación de los edictos correspondiente por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de los de más circulación.

Morelia, Michoacán, 17 diecisiete de enero de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario.- Lic. Enrique Zarco Arreola.

40000297625-22-01-19 72-77-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

ALFREDO HERNANDEZ(sic) NAMBO, promueve ante este Juzgado, bajo el número 569/2018, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico denominado «Las Palmas», ubicado en la población de Ihuatzio, Municipio de Tzintzuntzan, Michoacán, que mide y linda: Al Norte, 95.48 metros, y colinda con Juana Rafael; al Sur, 116.26 metros, colindando

Baldomero García; al Oriente, de norte a sur, 11.68 metros, colindando con Alfredo Alcantar(sic); y, al Poniente, 38.27 metros, colindando con Gregorio Morales; con una extensión superficial aproximada de 00-41-24 Has., manifestando que el inmueble lo adquirió por contrato verbal de compra venta, con Dionicio(sic) Morales, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán; a 12 de diciembre del año 2018.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Noé Sosa Juárez.

40100295461-21-01-19 72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

JOSE(sic) MANUEL ESTRADA ESTRADA, promueve ante este Juzgado, bajo el número 563/2018, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico ubicado en la población de Sanabria, Municipio de Tzintzuntzan, Michoacán, que mide y linda: Al Norte, 101.46 metros, y colinda con Edgar Quiroz; al Oriente, 39.84 metros, colindando Reyes Méndez; al Sur, 95.31 metros, colindando con Reyes Méndez; y, al Poniente, 39.50 metros, colindando con carretera federal Pátzcuaro-Quiroga; con una extensión superficial total de 00-38-76.37 Has., manifestando que el inmueble lo adquirió compraventa verbal, con María Luisa Nambo Morales, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán; a 6 de diciembre del año 2018.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Noé Sosa Juárez.

40150294428-21-01-19 72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Zitácuaro, Mich.

Abogados OCTAVIO MORALES BALBOA, HORTENCIA TORRES SALAS y YESENIA SOLÍS SÁNCHEZ, quienes

gestionan en cuanto apoderados jurídicos de MA. CARMEN LORENZO SOLÍS, promueven ante el Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 523/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto del siguiente inmueble:

Predio rústico sin nombre ubicado en la población El Chorrito de Zirahuato, Municipio de Zitácuaro, Michoacán, con medidas y colindancias siguientes: Al Norte, 65.83 sesenta y cinco metros ochenta y tres centímetros, y linda antes con propiedad de Benjamín Martínez Reyes, ahora con Mario Adalberto Martínez Reyes; al Sur, 66.91 sesenta y seis metros noventa y un centímetros, y linda antes con propiedad de Josefina López Martínez, ahora con José Manuel Martínez Reyes; al Oriente, 87.40 ochenta y siete metros cuarenta centímetros, y colinda antes con propiedad de Ma. Natividad Anastacia(sic) Hinojosa Mejía ahora con Gustavo García Hinojosa; y, al Poniente, 64.71 sesenta y cuatro metros setenta y un centímetros, y colinda con camino de por medio, y tiene una extensión superficial de 00-44-82.59 cuarenta y cuatro áreas, ochenta y dos punto cincuenta y nueve centiáreas.

Publíquese este edicto en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, por el plazo de 10 días, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, se presenten a hacerlo valer dentro de tal lapso.

Zitácuaro, Michoacán, 12 doce de noviembre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Amanda Leilani Laguna Trujillo.

40000298025-22-01-19

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 868/2018, promovido por IGNACIO ZARAGOZA, respecto un predio urbano ubicado en calle Ignacio Zaragoza 17, antes conocido como calle Ignacio Zaragoza número 18, de Emiliano Zapata, Municipio de Villamar, Michoacán, mide y linda:

Al Norte, 43.10 metros, Enrique Villanueva y Alfonso Flores R.;
Al Sur, 32.00 metros, calle Ignacio Zaragoza;
Al Oriente, 34.65 metros, Angelina Figueroa Cerda y Carlos Figueroa Manzo; y,

Al Poniente, 31.35 metros, Emilia Manzo González.

Convocan opositores mediante publicación edicto 10 días estrados Juzgado y Periódico Oficial del Estado, consideren derecho al inmueble descrito, ejerciten su derecho en término legal.

Jiquilpan, Michoacán, 21 de noviembre del año 2018.- Atentamente.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Santiago Avila(sic) Ornelas.

44100003095-22-01-19

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

MA. ELENA TORRES HERMOSILLO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción de inmueble ubicado actualmente(sic) en la calle Camino Viejo a Zumpimito, número 36 treinta y seis, colonia La Soledad, del Municipio de Uruapan, Michoacán, y cuenta con una superficie de 120.00 M2 ciento veinte metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte, 20.00 veinte metros, y colinda con Raquel Orozco García; (sic) metros con calle Revolución de su ubicación; al Sur, 20.00 veinte metros, con Eduardo González Murguía; al Oriente, 6.00 seis metros, con Camino Viejo a Zumpimito; y, al Poniente, 6.00 seis metros, con Arnoldo Ponce Flores. Que lo posee desde el día 2 de febrero del año 1997 mil novecientos noventa y siete, por lo que no existen más propietarios desde que le compre por medio de contrato de compra-venta, de manera verbal al señor Salvador Vargas Alcaraz.

Expido publicación Periódico Oficial del Estado y en la puerta de éste Juzgado, efectos personas considerarse con derecho al inmueble, lo hagan valer en forma y término legal de 10 diez días.- Exp. No. 550/2018.

Uruapan, Michoacán, 23 de agosto de 2016.- La Secretaria del Juzgado.- Licenciada en Derecho, Susana Tercero Navarrete.

40100297989-22-01-19

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Civil.- Zamora, Mich.

Con fecha 4 cuatro de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, comparecieron los ciudadanos licenciados VIRGINIA PIMENTEL MARTINEZ(sic) y MIGUEL ARELLANO ARROYO, en cuanto apoderados jurídicos de la ciudadana ALICIA PEÑA AVIÑA, a promover Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 1555/2018, para suplir título escrito de dominio, respecto del siguiente bien inmueble:

Una casa habitación ubicada en la calle Mariano Jiménez número 6 seis, de la población de Atacheo, del Municipio de Zamora, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 20.30 metros, con Francisco Maldonado Aviña; al Sur, 20.35 metros, con calle Mariano Jimenez(sic); al Oriente, en dos tramos, de norte a sur, el primero, mide 14.65 metros, el segundo, mide 38.58 metros, y linda con Luis Villa Alfaro; y, al Poniente, 53.38 metros, con Ignacio Villa Anguiano. Con una extensión superficial de 1,079.16 M2 (mil setenta y nueve metros con dieciseis centímetros cuadrados).

Lo que se publica para que las personas que se crean con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días.- Doy fe.

Zamora, Mich., a 18 de enero de 2019.- El Secretario del

Juzgado.- Lic. Miguel Angel(sic) Guerrero Lopez(sic).

40100298042-22-01-19

72

AVISO NOTARIAL

Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla.- Notario Público No. 34.- Morelia, Michoacán.

Director del Periódico Oficial.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, me permito hacer de su conocimiento que ante mi Oficio Público comparecieron ALFONSO CALDERÓN HERNANDEZ(sic) y otros, quienes manifestaron que aceptan la herencia, reconocen sus derechos hereditarios y que el albacea va a formular el inventario y avalúo de los bienes de ALFONSO CALDERÓN MARTÍNEZ, la que se siguió ante el Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Morelia, bajo el expediente número 157/2018.

Atentamente.- Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla.- Notario Público No. 34. (Firmado).

40100298058-22-01-19

72

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL